

GAYC, S. A.

Habiéndose aprobado en la Junta General Ordinaria celebrada en el domicilio social el pasado 25 de Junio de 2003, en primera convocatoria, la ampliación del capital social mediante la emisión de 1.080 nuevas acciones de 75,126513 Euros de valor nominal y 202,733394 Euros de prima de emisión, se comunica a los Señores accionistas el derecho que ostentan, durante el plazo de 1 mes a contar desde la fecha de la publicación del presente anuncio, a suscribir un número de nuevas acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean.

En Barcelona, 1 de septiembre de 2003.—El Administrador Solidario. D. Juan García Turró.—40.793.

HIERROS ARTETA, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a la Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Vigo (Pontevedra), avenida Florida, 108, el día 25 de septiembre de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, el siguiente día, 26 de septiembre de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el Órgano de Administración del primer semestre del 2003.
Segundo.—Examen de Tesorería y de las cuentas de socios desde el 1 de julio de 2003.

Tercero.—Informe de evolución del negocio en el primer semestre del 2003.

Cuarto.—Informe del socio Diego Arteta Loredo sobre reestructuración o disolución de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Sexto.—Nombramiento de Auditor.

Vigo (Pontevedra), 3 de septiembre de 2003.—El Administrador único, Joaquín Arteta Loredo.—41.263.

**HIPERCAN DON JERSEY, S.L.
(Sociedad absorbente)****CONSTRUCCIONES
Y PROMOCIONES TINAMAR, S.L.
(Sociedad absorbida)****ESTUNLAN GALERÍAS GOBE, S.L.
(Sociedad absorbida)****CONSTRUCCIONES ORTISOL, S.L.
(Sociedad absorbida)****ALMACENES EL PRIMERO, S.L.
(sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Generales Universales y Extraordinarias de socios relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el 30 de Junio de 2003 en sus respectivos domicilios sociales aprobaron por unanimidad la fusión mediante absorción de «Construcciones y Promociones Tinamar, S.L.» «Estunlan Galerías Gobe, S.L.», «Construcciones Ortisol, S.L.» y Almacenes El Primero, S.L.» por «Hipercan Don Jersey, S.L.», en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Arrecife, con la consiguiente disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y adquisición en bloque de su patrimonio social por la sociedad absorbente, sobre la base de los Balances cerrados a 31 de Diciembre de 2002. Las operaciones de las absorbidas se entenderán

realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde el 1 de Enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión de las sociedades, y el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, según preceptúa el artículo 243 del mismo cuerpo legal.

Arrecife de Lanzarote, 15 de julio de 2003.—Hipercan Don Jersey, S.L.—La Administradora solidaria, D.^a Araceli B. González Berriel.—40.853. 1.^a 8-9-2003

«IBERMÁTICA, S.A.»

El Consejo de Administración de IBERMÁTICA, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General que, con carácter de Extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Paseo Mikeletegi número 5, Donostia-San Sebastián, el día 15 de octubre de 2003 a las 14 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En Donostia-San Sebastián, a, 1 de septiembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Luis Larrea Jiménez de Vicuña.—40.881.

**IMPORTBRANDS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a las doce horas del día 26 de septiembre de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 de septiembre de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

El acta tendrá lugar en el hotel «NH Prisma» de la calle Santa Engracia, 120, de Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 2003.—El Presidente, Gabriel Villalobos Molina.—41.262.

**INDUSTRIAS FARMACÉUTICAS
PUERTO GALIANO, SOCIEDAD
ANÓNIMA***Convocatoria Junta General Extraordinaria*

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, el jueves 25 de septiembre de 2003, a las doce horas, en la sede social de la compañía, calle S, número 4, polígono industrial Europolis, Las Rozas (Madrid), o, en caso de no existir quórum, al día siguiente en el mismo sitio y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de nueva retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

Séptimo.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, las Cuentas de Industrias Farmacéuticas Puerto Galiano, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio 2.002, se encuentran a disposición de los Señores Socios que deseen examinarlas en la sede social de la compañía.

Las Rozas, 3 de septiembre de 2003.—Por el Consejo de Administración, María Teresa Peña Rubio, Presidenta.—41.254.

**INMOBILIARIA CHIMIDA, S. L.
(Sociedad Absorbente)****FABRILAN, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas Generales Universales y Extraordinarias de socios relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el 30 de junio de 2003 en sus respectivos domicilios sociales aprobaron por unanimidad la fusión mediante absorción de Fabrilan, S. L. por Inmobiliaria Chimida, S. L., en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Arrecife, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y adquisición en bloque de su patrimonio social por la sociedad absorbente, sobre la base de los Balances cerrados a 31 de diciembre de 2002. Las operaciones de la absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde el 1 de enero de 2003.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión de las sociedades, y el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, según preceptúa el artículo 243 del mismo cuerpo legal.

Arrecife de Lanzarote, 15 de julio de 2003.—Inmobiliaria Chimida, S. L.—La Administradora Solidaria, D.^a Araceli B. González Berriel.—40.854. 1.^a 8-9-2003

INOVAC RIMA, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 26 de setiembre de 2003 a las 11 horas para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Larragana, 4, para deliberar y resolver sobre el siguiente